

An aerial photograph of a coastal region in Asturias, Spain. The image shows a large, winding bay with a small, forested island in the center. The surrounding land is a mix of green fields, dense forests, and small settlements. The sky is clear and blue. The text is overlaid on the left side of the image.

DE MALIAYO A VILLAVICIOSA

UN TERRITORIO DE LA MARINA
CENTRO-ORIENTAL DE ASTURIAS
EN LA EDAD MEDIA

Álvaro Solano Fernández-Sordo

FUNDACIÓN

JOSÉ CARDÍN FERNÁNDEZ



Fundación José Cardín Fernández

**De Maliayo a Villaviciosa.
Un territorio de la Marina centro-oriental
de Asturias en la Edad Media.**



Álvaro Solano Fernández-Sordo

FUNDACIÓN
JOSÉ CARDÍN FERNÁNDEZ



**Ilmo. Ayuntamiento
de Villaviciosa**

Promueve y edita: Fundación José Cardín Fernández, Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Diseño y Maquetación: **think** www.thinkdiseño.com

Fotografía de cubierta: Roberto Tolín Sommer

Imprime: Gráficas Summa S.A.

© de esta edición: Fundación José Cardín Fernández

© de los textos: Álvaro Solano Fernández-Sordo

© de las fotografías: sus autores

ISBN: 978-84-16664-11-5

Depósito Legal: AS-01731-2016

Este libro se terminó de imprimir en los talleres de Gráficas Summa S.A. el 2 de junio de 2016.

Se han empleado para su diseño el tipo Garamond de Claude Garamond (1490-1561).

Para su confección se han utilizado los siguientes papeles: estucado brillo de 300 gr. plastificado en la cubierta, Coral Book White de 80 gr. en las páginas interiores en blanco y negro, y estucado mate de 115 gr. en las páginas interiores a color.

Este libro es una edición apenas sin alteraciones de la tesis doctoral titulada *Una villa de la Marina centro-oriental asturiana y su entorno en la Edad Media. El alfoz y la Puebla de Maliayo*, realizada bajo la dirección de los profesores Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar y Soledad Beltrán Suárez y leída el 18 de diciembre de 2015 en la Universidad de Oviedo. El tribunal que la juzgó, formado por los doctores Ernesto García Fernández (Universidad del País Vasco), María Álvarez Fernández (Universidad de Oviedo) y Gabriella Piccinni (Università degli Studi di Siena), le concedió la calificación de Sobresaliente "Cum Laude".

Asimismo cuenta con la Mención Internacional, siendo favorablemente informada por los profesores Denis Menjot (Université Lumière Lyon 2), Adelaide Millán da Costa (Universidade Aberta de Portugal), Philippe Sénac (Université Paris-Sorbonne) y Arnaldo Sousa Melo (Universidade do Minho).



A mi familia.

*A Juan Ignacio Ruiz de la Peña
Solar, que no llegó a verla impresa.
Gracias por todo.*



Índice

Presentación	17
Prólogo	23
Agradecimientos	29

Introducción 37

1. Presentación	39
1.1 Propósito y límites de la investigación. Líneas historiográficas de interés	39
1.2 Estado de la cuestión	45
1.3 Estructura	49
2. Las fuentes	53
2.1 Interpretar las fuentes: una tentativa de análisis	53
2.2 Registro de fuentes	62
2.2.1 Fuentes manuscritas	62
2.2.2 Fuentes publicadas	68
2.2.1.1 Narrativas	68
2.2.1.2 Documentales	69
3. Bibliografía	72

Primera Parte:

Aproximación histórico-geográfica al territorio 93

CAPÍTULO I: Descripción geográfica de la comarca. Las condiciones ecológicas	95
1. Situación, relieve, sustrato geológico e hidrografía	95
2. El clima	100
3. El paisaje natural: vegetación y fauna	103
4. La red caminera	109

CAPÍTULO II: Aproximación histórica a la comarca.

Desde los primeros testimonios al período medieval.	117
1. La comarca y su entorno. Desde la Prehistoria hasta la dominación romana	117
2. La transición de la Antigüedad al Medioevo	131

Segunda Parte:

La Tierra de Maliayo (ss. VIII-XIII) 139

CAPÍTULO III: El poblamiento y su articulación	141
1. La definición de un espacio local	141
2. El poblamiento medieval	160
2.1 Las <i>villae</i> y su evolución interna	171
2.2 La toponimia de la región	182
3. Una (más que) improbable aproximación al número de efectivos	187

CAPÍTULO IV: La administración del territorio: la pluralidad de marcos de encuadramiento	193
1. El marco supralocal: la tenencia	194
2. La organización socioeclesiológica del espacio maliayés	211
2.1 La parroquia	213
2.2 El arcedianato y el arciprestazgo	252
3. Un señorío monástico: el asentamiento de Valdediós	261
CAPÍTULO V: Aspectos económicos	270
1. La estructura de la propiedad	271
1.1 Las fórmulas de acceso y la concentración de la propiedad	272
1.2 La gran propiedad	285
1.3 La pequeña propiedad	291
1.4 Los comunales	291
2. Las unidades de producción	293
2.1 Las construcciones	295
3. Los modos de explotación: gestión y mano de obra	301
3.1 Explotación y gestión de la pequeña propiedad particular	301
3.2 La gestión y la mano de obra en la gran propiedad	302
3.2.1 Modelos de gestión directa en las propiedades monásticas	305
3.2.1.1 El modelo cisterciense de Valdediós	305
3.2.1.1.1 La reserva del coto	307
3.2.1.1.2 La explotación en granjas	308
3.2.1.2 Otros dominios monásticos	311
3.3 La explotación indirecta y las soluciones contractuales	312
3.3.1 El arriendo	313
3.3.2 El foro	314
3.3.3 La mampostería	316
3.3.4 Otros tipos contractuales	317
4. Las actividades económicas	318
4.1 El rendimiento de la tierra: la agricultura	318
4.1.1 La infraestructura agrícola	319
4.1.2 Los cereales	321
4.1.3 Los frutales	324
4.1.4 La vid	326
4.1.5 Otros cultivos: leguminosas, linariegas, horticultura y pradería	327
4.2 La ganadería	329
4.2.1 El vacuno	330
4.2.2 Los equinos	332
4.2.3 El ganado menor	334
4.3 Los aprovechamientos forestales	336
4.3.1 Aprovechamientos madereros	337
4.3.2 La apicultura	338
4.3.3 La caza	338
4.4 La pesca	339

CAPÍTULO VI: Estructuras sociales	347
1. Aproximación a la condición de las personas y los grupos sociales	347
1.1 El campesinado: libres y dependientes	348
1.2 Los notables laicos	355
1.2.1 Los Quexal, la aristocracia del Maliayo preurbano	357
1.3 El estamento religioso	364
2. La articulación del parentesco: la familia	374
3. Aspectos de religiosidad, mentalidad y cultura	375
RECAPITULATIO: La Tierra de Maliayo en vísperas de la fundación de la puebla	377

Tercera Parte:

La Puebla de Maliayo y su alfoz (ss. XIII-XVI) 381

CAPÍTULO VII: La emergencia de una villa nueva en la Tierra de Maliayo	383
1. El fenómeno urbano medieval en el Arco Atlántico en los siglos XI-XV	385
1.1 Los ejemplos europeos: fundaciones de Francia, Gran Bretaña y Portugal	386
1.2 El proceso de repoblación urbana de la orla costera cantábrica	399
1.2.1 El caso asturiano: las <i>polas</i>	408
2. La dinámica fundacional de la Puebla de Maliayo y su instrumentación jurídica	412
2.1 Motivaciones y decisión fundacional	413
2.2 La fundación y la carta puebla	420
2.3 Situaciones conflictivas derivadas de la fundación	427
2.4 La población de Maliayo a fuero de Benavente	432
CAPÍTULO VIII: El espacio urbano	435
1. La ejecución del poblamiento y la realización de la decisión fundacional	435
2. La cristalización de la morfología urbana	441
2.1 El espacio murado y la <i>forma urbis</i>	441
2.2 La cerca	447
2.3 Los espacios públicos. Calles y plazas	451
2.4 Edificaciones representativas de las funciones urbanas	458
2.4.1 La iglesia parroquial de Santa María de Concejo	458
2.4.1.1 Santa María, ejemplo del Tardorrománico asturiano	460
2.4.1.1.1 La fábrica medieval	463
2.4.1.1.2 Elementos añadidos a la fábrica medieval	472
2.4.1.2 Santa María, espacio público de la villa	473
2.4.2 Los establecimientos hospitalarios	474
2.5 El caserío y las principales edificaciones privadas	476
2.5.1 Las transformaciones de la élite local sobre el caserío	477
2.5.1.1 Las casas-torre	477
2.5.1.2 Los palacios urbanos	478

2.5.2 La propiedad del suelo urbano. Un acercamiento al mercado inmobiliario de Villaviciosa a fines de la Edad Media	-- 480
2.6 Construcciones urbanas al servicio de los vecinos	----- 482
3. Las transformaciones de los siglos XV-XVI sobre el trazado original	----- 483
3.1 La proyección de la Puebla: los arrabales	----- 484
3.2 Los incendios y sus consecuencias	----- 485
3.3 La proyección de Villaviciosa hacia la Modernidad	----- 486
3.3.1 La construcción de las Casas de Concejo	----- 487
3.3.2 Transformaciones en el caserío hacia la <i>villa hidalga</i>	----- 488
CAPÍTULO IX: La transformación toponímica: de “Maliayo” a “Villaviciosa”	----- 490
CAPÍTULO X: La transformación política: la nueva función administrativa	----- 497
1. Personalidad jurídico-pública de la nueva puebla y su alfoz	----- 497
2. El desarrollo institucional de la administración local	----- 499
2.1 El concejo y las autoridades concejiles desde la fundación hasta la época de los Reyes Católicos	----- 499
2.1.1 Los primeros gobiernos locales	----- 500
2.1.2 La época de las <i>personas principales del dicho concejo</i> y las luchas nobiliarias	----- 503
2.1.3 Conflicto social y reformas electorales a finales de la Edad Media	----- 510
2.1.4 Proyección hacia la Modernidad: la regiduría perpetua y la venta de oficios desde mediados del siglo XVI	----- 521
2.2 La hacienda y fiscalidad municipal	----- 523
2.2.1 La fiscalidad concejil	----- 524
2.2.2 El concejo maliayés como marco y gestor de la fiscalidad regia	----- 528
2.2.3 Exención: la excepcionalidad en el sistema fiscal	----- 538
3. El espacio alfozero y el señorío de la Puebla sobre él	----- 539
3.1 La delimitación del término municipal maliayés	----- 540
3.2 La relación entre la Puebla y su alfoz	----- 545
3.3 Los marcos administrativos en el alfoz	----- 548
3.3.1 Entre la novedad y la continuidad en el nivel local y el eclesiástico: los concejos del alfoz	----- 548
3.3.2 Un punto clave: Tazones y la proyección portuaria	----- 550
3.3.3 La excepción señorial de los cotos	----- 556
4. Proyección exterior del municipio	----- 557
4.1 Relaciones con el poder superior	----- 557
4.2 Relaciones con otros concejos	----- 561
CAPÍTULO XI: La transformación en las funciones económicas	----- 567
1. La ordenación de la economía comarcal	----- 567
2. El desarrollo del sector artesanal	----- 571
3. La importancia de la actividad comercial	----- 586
3.1 El comercio local	----- 586
3.2 Por mar y tierra: el comercio supralocal	----- 590

CAPÍTULO XII: La transformación social: la nueva sociedad de cuño urbano	607
1. El vecino de la Puebla	607
1.1 La procedencia del elemento poblador urbano	607
1.2 La condición jurídica de “vecino”	612
1.2.1 La adquisición de la vecindad	613
1.2.2 El estatus del “vecino”	615
1.2.2.1 La libertad personal y sus derechos derivados	615
1.2.2.2 Los beneficios de la comunidad vecinal	617
1.2.2.3 Aspectos de tipo jurídico y penal	618
1.2.2.4 Los deberes vecinales	620
1.2.3 La pérdida de la vecindad	621
2. La condición de los moradores del alfoz	622
3. Unas notas de demografía	624
4. La evolución de los grupos sociales	633
4.1 Los grupos privilegiados	634
4.1.1 La nobleza de la región y el concejo	634
4.1.2 La oligarquía local: el camino a la hidalguía	639
4.1.2.1 Los Busto, el modelo de la oligarquía del Maliayo urbano	640
4.2 La comunidad de vecinos	645
4.2.1 Los grupos marginados	646
RECAPITULATIO: La Villaviciosa de Carlos de Gante	647

Conclusiones:

De la Tierra de Maliayo a la villa de Villaviciosa y su alfoz 651

Apéndices 661

APÉNDICE I: Apéndice prosopográfico: Quexales y Bustos	663
APÉNDICE II: Integrantes de la familia monástica de Santa María de Valdediós documentados (1200-1515)	687
APÉNDICE III: Relaciones comerciales del concejo de Villaviciosa según las cuentas de los Diezmos de la Mar (1519-1525)	697
APÉNDICE IV: Procedencia de los pobladores de la villa de Villaviciosa (1270-1530)	715

Ilustraciones 721

Índice de abreviaturas

ACL	Archivo de los Condes de Luna
ACO	Archivo de la Catedral de Oviedo
ACS	Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela
AEM	<i>Anuario de Estudios Medievales</i>
AGS	Archivo General de Simacas
AHA	Archivo Histórico de Asturias
AHDE	<i>Anuario de Historia del Derecho Español</i>
AHN	Archivo Histórico Nacional
AM	<i>Asturiensia Medievale</i>
AMG	Archivo Municipal de Gijón
AMPA	Archivo del Museo del Pueblo de Asturias
AMSPPO	Archivo del Monasterio de San Pelayo de Oviedo
ARChV	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
B(R)IDEA	<i>Boletín del (Real) Instituto de Estudios Asturianos</i>
BNE	Biblioteca Nacional de España
BNF	Biblioteca Nacional de Francia
BRANM	Biblioteca de la Real Academia Nacional de Medicina
BRAH	Biblioteca de la Real Academia de la Historia
CHE	<i>Cuadernos de Historia de España</i>
DALLA	<i>Diccionario de la Academia de la Llingua Asturiana</i>
EEM	<i>En la España Medieval</i>
ETF	<i>Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval</i>
FSP	Fondo de San Pelayo de Oviedo
FSSC	Fondo de San Salvador de Celorio
FSV	Fondo de San Vicente de Oviedo
HID	<i>Historia. Instituciones. Documentos.</i>
LIA	<i>Lletres asturianas. Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana</i>
SHHM	<i>Studia Historica. Historia Medieval</i>
TSP	<i>Territorio, sociedad y poder</i>



Presentación

“De lo que habrá sido la villa en los años siguientes al de su fundación hasta bien entrado el siglo XV apenas tenemos noticias”. El que así se pronuncia, es la personalidad más destacada de la investigación asturiana, el catedrático y maestro medievalista, D. Juan Uría Rúa en su obra *Apuntes para la historia de Villaviciosa* (*Revista Valdeditós*, 1960). Años después, en 1992, cuando un joven arquitecto maliayés, Juan José Pedrayes Obaya, dedica sus tesis doctoral al análisis urbano de Villaviciosa, nos encontramos con similar constatación, “*dado que la historia de Villaviciosa en bastantes de sus facetas sólo se halla esbozada (...)*”, señala. En este año 2016, otro joven investigador, Álvaro Solano Fernández-Sordo, que ha puesto hace años sus ojos y su meritorio trabajo como historiador en Villaviciosa, viene a cubrir gran parte de ese relativo vacío historiográfico, con su tesis doctoral, *Una villa de la Marina centro-oriental asturiana y su entorno en la Edad Media. El alfóz y la Puebla de Maliayo*. Le debemos, por tanto, el agradecimiento, que dejo explícito en estas líneas de presentación, en nombre del Ayuntamiento, por su labor investigadora, centrada en Villaviciosa, y por su disposición para colaborar en la promoción cultural de nuestro municipio. Igualmente, expreso agradecimiento a la *Fundación José Cardín Fernández*, por su colaboración, una vez más, con el Ayuntamiento, en este proyecto que ha posibilitado la publicación de esta tesis, tan importante para conocer un periodo fundamental para la historia de Villaviciosa.

La enfermedad, ha impedido que una persona clave para la historia de nuestra comunidad, y clave para este proyecto, que impulsó y animó, pueda ver realizada su publicación. Me estoy refiriendo al profesor Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, fallecido hace unos días. Maestro de tantas generaciones de historiadores, dirigió esta tesis (la última), junto con la profesora Soledad Beltrán Suárez. Para el recuerdo, me queda nuestra última conversación, en los días de diciembre del año pasado, en la que acordamos impulsar la edición de esta obra. Quede aquí constancia del reconocimiento que le debemos desde Villaviciosa. A él, le son plenamente aplicables las mismas palabras que dedicó a su maestro Juan Uría Rúa al presentar su *Obra Completa I. El Reino de Asturias y otros estudios altomedievales* (2005), y que traigo aquí en su homenaje: “*Una persona excepcional, de exquisita sensibilidad, que puso su buen hacer de historiador de profesión y su vocación entusiasta, con generosidad, sin espera de dádivas ni reconocimientos, al noble servicio del estudio de la biografía colectiva del pueblo asturiano*”.

Precisamente, si hemos calificado antes de "relativo", el vacío historiográfico sobre esta etapa de la historia de Villaviciosa, es gracias a la obra de Ruiz de la Peña, particularmente, por sus trabajos; *De la puebla de Maliayo a Villaviciosa* (*BIDEA*, nº 95,1978); su imprescindible estudio, *Las polas asturianas en la Edad Media. Estudio y Diplomático* (1981); *La expansión del Fuero de Benavente* (*Archivos leoneses*, nº 47-48, 1970), por su importancia para conocer el fuero que fue otorgado a Villaviciosa el 17 de octubre de 1270 por el Rey Alfonso X; o la más reciente (escrita junto al profesor Miguel Calleja Puerta) *La fundación del monasterio cisterciense de Santa María de Valdeditós* (*Mundos medievales: espacios, sociedades y poder*, 2012). Los estudios aquí referidos de Uría Rúa y Ruiz de la Peña, unidos a las descripciones geográficas e históricas que les precedieron, de Madoz, Jovellanos, o Francisco de Paula Caveda y Solares, constituyen el corpus histórico fundamental de Villaviciosa, a los que viene a unirse ahora la obra que aquí presentamos.

La presente investigación busca reconstruir el pasado medieval de un territorio, la inicialmente denominada Tierra de Maliayo, que alcanzará la Modernidad como Puebla y alfoz de Villaviciosa, tras la creación de una villa a fines del s. XIII y la mutación del topónimo, al nombre actual, mediado el siguiente. Se hace un recorrido desde la difusa transición entre la Tardoantigüedad y el Medievo hasta las primeras décadas del s. XVI; atendiendo especialmente a la evolución de los aspectos político-administrativos y socioeconómicos de la zona.

En este análisis se intenta superar el localismo que pudiera suponer un estudio de caso, incluyéndolo en todo momento en los procesos históricos a nivel regional, nacional e internacional. El hecho histórico fundamental es la cristalización durante el siglo XIII, de una nueva situación en toda Europa, donde el auge de la institución urbana era consecuencia de la evolución del continente hacia una nueva sociedad. Cuando en la actualidad, estamos en un proceso de cambio, de globalización, las enseñanzas de la historia, son fundamentales para afrontar el futuro. De la misma manera que la sociedad grande, la pequeña (como es la municipal), como muy bien señaló José Gaos, en el prólogo a la obra de Luis González *Pueblo en vilo* (México, 1968), “*no puede vivir sin ir estructurando su pasado desde sus sucesivos presentes con vistas a los respectivos futuros*”. De ahí la importancia de los historiadores y cronistas, como los que aquí hemos referido, para los pueblos. Villaviciosa bien se merece una obra como la que ahora queda en nuestras manos.

Villaviciosa, a 16 de mayo de 2016

ALEJANDRO VEGA RIEGO
Alcalde de Villaviciosa





Prólogo

Voy a ser muy breve porque realmente creo que se dijo todo ya lo que se tenía que decir.

Yo quiero agradecer en primer lugar a los miembros del tribunal la deferencia que tuvieron para venir aquí a Oviedo, en especial a la profesora Piccinni y al profesor García Fernández, por lo que supone de trabajo y de alteración de sus hábitos normales. Sin embargo creo que mereció la pena. Su presencia aquí y ellos en la exposición que hicieron creo que pusieron de relieve meridianamente que la tesis que estamos juzgando era una buena tesis.

A mí me gustaría incorporar cuatro datos más. Hay varios informes más de dos colegas franceses (los profesores Philippe Sénac, de la Sorbonne, y Denis Menjot, de Lyon) y dos portugueses (Adelaide Millán da Costa, de la Universidade Aberta, y Arnaldo Sousa Melo, de Braga). Informes escritos, exigibles para obtener la mención de Doctor Internacional, que se expresan en términos muy parecidos a los que hemos visto expresarse tanto a la profesora Gabriella Piccinni como al profesor Ernesto García. La tesis es una magnífica tesis, a mi juicio. Y desde luego el mérito de esa magnificencia es exclusivamente del doctorando. Miren ustedes, no hay cosa más fácil que dirigir una buena tesis; ni cosa más difícil que dirigir a un mal doctorando. Con un mal doctorando el trabajo se multiplica. En cambio sé bien —en mi ya larga trayectoria, pues ésta es la número trece que dirijo, en este caso codirigida con la ayuda de la profesora Beltrán—, que cuando el doctorando es bueno, tiene una idea clara de lo que quiere hacer, tiene capacidad, tiene ambición, tiene inteligencia y sabe expresarse, dirigir una tesis es lo más sencillo que hay. Es lo más gratificante que hay, además. Porque el director va siempre a la zaga del propio doctorando. Es él el que nos arrastra.

Yo por eso quiero felicitar al doctorando. A su entorno familiar. Y creo que debemos felicitarnos todos los miembros de este Área "subadelgazada" de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, donde hace cinco años éramos siete profesores y, por mor de los recortes y las hostilidades que están hoy acabando con las Humanidades en la Universidad, quedan reducidos a dos. Dos magníficas profesoras que, desde luego, valen por diez.

Hace algunos años, en 2004, me tocaba dictar el discurso protocolario de apertura de curso en la Universidad de Oviedo. Discurso que terminaba diciendo lo siguiente: "una universidad que es incapaz de incorporar a sus cuadros docentes a sus mejores alumnos es una universidad con problemas, es un fracaso de universidad". Estamos leyendo y estamos escuchando continuamente hablar de la excelencia de la universidad y la universidad de la excelencia. Bueno, vamos a ver, maticemos esas excelencias. Porque, insisto, una universidad que no asegura el relevo generacional y el relevo científico con la incorporación de sus mejores alumnos es una universidad fracasada.

Yo espero que vengan tiempos mejores. Espero que Alvaro Solano Fernández-Sordo se incorpore con todos los merecimientos a los cuadros estables de esta universidad, que le debe más a él ya que lo que él le debe a ella. Pagó con creces la deuda contraída con su beca. No solamente investigó con una investigación modélica, sino que publicó abundantemente —María Álvarez lo recordaba en ese acercamiento personal a Alvaro— y, en definitiva, llevó el nombre de la Universidad de Oviedo —porque es el nombre de la Universidad de Oviedo, no es la persona— a foros internacionales y a foros nacionales.

A ver si cambian las cosas. Esperemos que sea así, porque si no mal nos va a lucir el pelo a las universidades de este país.

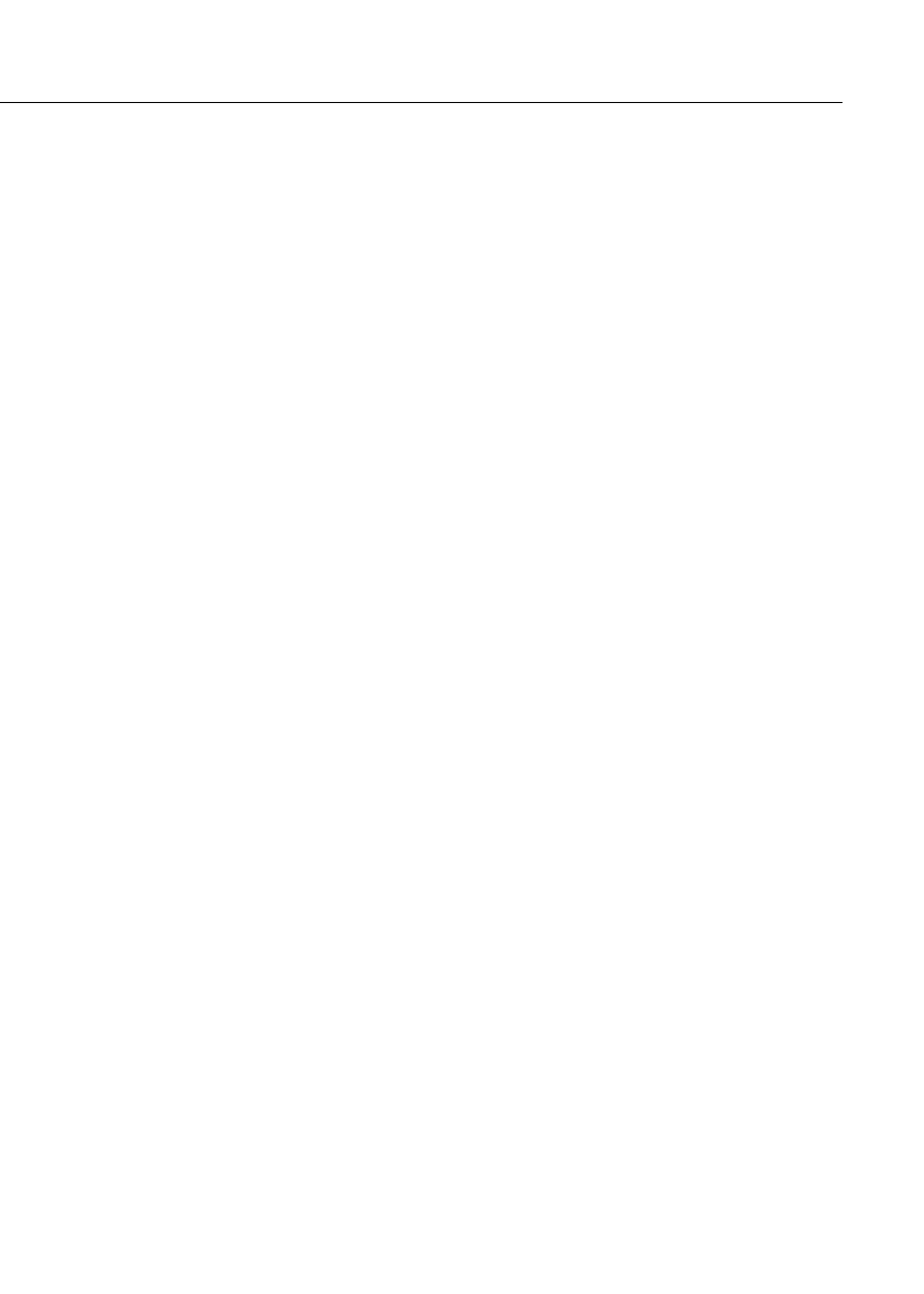
Nada más. Muchas gracias.

Estas palabras pronunciadas esa soleada mañana invernal en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras por el profesor Ruiz de la Peña Solar no estaban destinadas a servir de prólogo a este volumen. Sin embargo, una enfermedad traidora se lo ha llevado de nuestro lado repentinamente en el tiempo en que se preparaba este volumen para su publicación, antes de que pudiera terminar el texto que muy generosamente se ofreció a escribir para prologarlo. Él mismo fue el principal impulsor de su publicación una vez defendida y calificada la tesis doctoral, y su entusiasmo y empuje se dejó sentir desde las primeras reuniones con la Fundación José Cardín Fernández y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo bajo cuyo amparo editorial se presenta hoy.

Muy tristemente, no ha podido ver la culminación de tales esfuerzos. Con él ha desaparecido un historiador de talla internacional, un investigador de primer nivel, un profesor de enorme ciencia y un maestro de gran escuela. Pero, ante todo, se ha ido un hombre bueno.

Muchas gracias por todo, maestro. Tus discípulos quedamos huérfanos en este mundo e intentaremos seguir tus pasos.

SOLEDAD BELTRÁN SUÁREZ
Profesora Titular de Historia Medieval





Agradecimientos

AGRADECIMIENTOS

El moderno ciclo de congresos se asemeja al peregrinaje de la cristiandad medieval en que permite a los participantes disfrutar de todos los placeres y diversiones del viaje, y al mismo tiempo aparentar una austera dedicación al perfeccionamiento personal. Hay, desde luego, ciertos ejercicios penitenciales, como la presentación de una comunicación, tal vez, y sin duda escuchar las comunicaciones de los demás, pero con esta excusa uno viaja a lugares nuevos e interesantes, establece nuevas e interesantes amistades y forma con ellas nuevas e interesantes relaciones (pues las ya gastadas historias propias constituyen novedad para ellas, y viceversa); come, bebe y se juerguea en su compañía cada noche y no obstante, cuando todo termina, regresa a su casa con una reputación bien consolidada de persona seria.

David LODGE: El mundo es un pañuelo, "Prólogo".

De este modo describe un catedrático inglés el actual mundo de la investigación al iniciar una novela que, tras presentar mi Trabajo Fin de Máster en el verano de 2011, me recomendaba uno de los profesores de aquel tribunal a modo de ociosa introducción estival al camino de la investigación doctoral que entonces iba a emprender y que llega a su fin con la presentación de este estudio. No suponía entonces que estas palabras, en esos momentos simple prólogo de una novela "de evasión", iban a frecuentar a menudo mis pensamientos durante este tiempo y hacerme considerar que eso han sido precisamente los cuatro años que parecen ahora cristalizados en este trabajo: una peregrinación, un viaje, una travesía que ahora llega a puerto.

Este tiempo me ha permitido intentar llevar a cabo una investigación de la que ahora se torna necesario presentar los resultados, que espero se juzguen adecuados. Pero, sobre todo, durante estos años pude emprender una aventura en la que he podido disfrutar de incomparables compañeros de viaje, muchos antes conocidos y otros tantos que han irrumpido en mi vida en este tiempo. A todas estas personas e instituciones que, directa o indirectamente, han hecho posible esta investigación y las incontables satisfacciones que en lo profesional y lo personal he encontrado en mi camino es el momento de intentar —síquiera con unas palabras— agradecer de corazón lo mucho que me han dado.

Obligado es el reconocimiento al *Programa Nacional de Ayudas F.P.U.* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ya que esta investigación ha sido posible gracias a una beca predoctoral en el marco del *Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011* —expediente AP2010-2258— que me fue concedida y pude disfrutar entre los meses de septiembre de 2011 y agosto de 2015. Asimismo, deseo recordar también mi gratitud al Gobierno del Principado de Asturias y FICYT, que me concedieron anteriormente una ayuda predoctoral del *Programa "Severo Ochoa" 2011* dentro del *Plan de Ciencia Tecnología e Innovación del Principado de Asturias* —expediente BP11-038— que disfruté los meses de septiembre y octubre de 2011, hasta que tuve que renunciar a ella por la concesión de la beca nacional.

Es también mucho lo que debo al personal de las bibliotecas y archivos que tanto me han ayudado y orientado a lo largo de este tiempo, a los que he agotado con mis continuas dudas y peticiones durante las muchas jornadas en que me han recibido. Me han acogido con gran generosidad y se han hecho acreedores de mi gratitud los responsables del Archivo Histórico de Asturias, el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, el Archivo General de Simancas, el Archivo del Monasterio de San Pelayo de Oviedo —con la siempre solícita presencia de sor Ester— y el Archivo de la Catedral de Oviedo —donde siempre me permitió la libre consulta de sus fondos su custodio don Agustín Hevia Ballina, ilustre maliayés, a quien espero que este trabajo agrade—. En todo momento se me ofrecieron facilidades en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, especialmente en la de Humanidades, así como los responsables

de la Biblioteca de Asturias Ramón Pérez de Ayala, la Biblioteca del Real Instituto de Estudios Asturianos, la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del C.S.I.C. de Madrid y la Biblioteca de la *Faculdade de Letras* de la *Universidade do Porto*. Y, muy especialmente, la deuda es grande con la Asociación Cubera de Amigos del Paisaje de Villaviciosa, siempre dispuestos a prestar su ayuda para que esta investigación llegase a buen término, en especial Etelevino González y Ángel Valle.

Tengo también que agradecer la atención que me prestó el profesor Luís Miguel Duarte durante mi estancia en la *Universidade do Porto*, en la que la asistencia a sus clases, las consultas a la biblioteca que me facilitó y las provechosas charlas con él mantenidas sobre mi investigación ayudaron a que ésta avanzara de forma considerable. Igualmente, la acogida que durante ese tiempo me prestaron los profesores José Augusto Sotto Mayor Pizarro y Luís Carlos Amaral, así como su interés por mi trabajo y sus oportunas indicaciones. Asimismo, entre los investigadores extranjeros que han colaborado en este estudio, tengo que contar aquéllos que llevaron a cabo la impagable labor de evaluar e informar este texto para su depósito: Adelaide Millán da Costa, Arnaldo Sousa Melo, Denis Menjot y Philippe Sénac.

Mis agradecimientos no son menores en el caso de Ernesto García Fernández, José Antonio Bonachía Hernando y Gregoria Caveró Domínguez. Los tres quisieron apostar por mí y me hicieron partícipe de los proyectos de investigación que ellos han dirigido. Buena parte de lo que pude trabajar estos años, de hecho, ha sido posible gracias a mi participación en estos proyectos¹.

Además de ellos, otros muchos profesores e investigadores de otras universidades e instituciones me han ayudado con iluminadoras conversaciones en las que he podido aprender mucho. Algunos los conocía ya con anterioridad a comenzar la investigación doctoral y ha sido siempre un placer volver a coincidir con ellos durante este tiempo y seguir aprendiendo —como es el caso de Fernando López Alsina, Eduardo Pardo de Guevara y el resto de integrantes del Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento” o María Asenjo González—, pero otros muchos han sido nuevos descubrimientos nacidos de congresos y reuniones científicas de los que siempre volví a Oviedo con ideas refrescadas, nuevos enfoques y fuerzas renovadas: Amparo Rubio Martínez, Roberto González Zalacaín, José Antonio Fernández Flórez, Michele Pellegrini...

Recordarlos a todos ellos sería imposible, pero es necesario hacer una mención especial a un grupo de personas que, aunque formalmente vinculados con los Congresos de Jóvenes Medievalistas “Ciudad de Cáceres”, superan con mucho la simple relación académica y la “agrupación gremial” para ser realmente amigos. Con ellos pude compartir momentos de erudición y de ocio, pero sobre todo de sincero afecto; y con ellos espero compartir mucho más a lo largo de esta vida. Me refiero a Diana Pelaz Flores y Óscar Álvarez Alonso, Carlos Rodríguez Casillas y Jessica Carmona Gutiérrez, Alberto Reche Ontillera y Marta Álvarez Carballo. Gracias.

Igualmente tengo que agradecer el apoyo que pude encontrar en los colegas doctorandos de la Universidad de Oviedo, primero en el máster —donde con Hugo Vázquez Bravo, Covadonga Cienfuegos Álvarez y Roberto Maroto Maestro encontré un sensacional equipo de trabajo— y luego

¹ Me refiero a los siguientes proyectos: el primero, “Poder, sociedad y fiscalidad en el entorno geográfico de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medioevo a la Modernidad” (ref. HAR2011-27016-C02-01), con sede en la UPV/EHU; que formaba parte del Proyecto Coordinado HAR2011-27016-C02-00, junto con el Proyecto de Investigación HAR2011-27016-C02-02 de la Universidad de Valladolid, así como participa en la Red “Arca Común”. El segundo, el proyecto internacional “Construir la memoria de la ciudad: espacios, poderes e identidades en la Edad Media (XII-XV)” (ref. HAR2013-46388-R), con sede en la Universidad de León.

en el autodenominado *Taller de Estudios Medievales*, donde durante un tiempo pude coincidir y aprender con Francisco Javier Álvarez Carbajal, Guillermo Fernández Ortiz, Andrés Menéndez Blanco, Rubén Magadán Cossío, Josué Villa Prieto y Olaya Rodríguez Fueyo. De esta última me es muy grato referir su enorme compañerismo y generosidad, siempre dispuesta a ayudarme con las lecturas de la documentación y a compartir los frutos de su arduo trabajo de transcripción.

Asimismo, aunque separados por la especialización y por la geografía, mi agradecimiento no puede olvidarse de los que fueron compañeros durante mi licenciatura en Madrid. Con ellos he procurado, con resultados siempre menores de lo deseado, mantener el contacto de una franca amistad, y a ellos también se deben muchas de las páginas de este trabajo: Cecilia, David, *Dori*, Diego, Jorge, Nerea y *Vero*.

Entre los amigos ajenos al mundo académico, siempre dispuestos a soportar mis aburridos discursos, devolverme al mundo real con una “caña salvadora” y recogerme en las crisis, conté con los mejores apoyos posibles en Oviedo: Alejandro, Andrés, Jorge, José, *Joserra*, *Juanri*, Manuel, Pablo y Rubén.

Gracias interminables también debo dar a los amigos de siempre, que han estado —como continuamente lo han hecho— a mi lado todo este tiempo. Álvaro, Javier y Rafael. En todo momento han creído en mí y no han dejado nunca que fuese yo el que perdiese la fe. Y han soportado continuamente los momentos que la tesis ha hurtado a nuestra amistad queriendo ver que hacía algo importante. Muchas gracias, amigos. Mucho de este trabajo se debe a vuestra amistad. Una amistad que se remonta a los pupitres del colegio, donde profesores como Carlos Castro o Francisco Javier Barga supieron despertar en mí el amor por la Historia.

Refiriéndome ya al estricto ámbito universitario ovetense, tengo que agradecer al Departamento de Historia el apoyo institucional que en todo momento he encontrado en él y por permitirme colaborar en las tareas de docencia y participar en su vida diaria. Y, entre sus miembros, quiero resaltar muy especialmente a Fernando Manzano Ledesma, cuyo contagioso optimismo era en muchas ocasiones un acicate para seguir adelante, a José Avelino Gutiérrez González, siempre dispuesto a atender mis frecuentes dudas, y a Ángel Prado, el secretario administrativo que sabe cómo solucionar cualquier problema burocrático que se me presentaba. Junto a ellos, procedentes de otros departamentos y universidades, el profesorado del tristemente finado máster de “La ciudad medieval”, especialmente a Etelvina Fernández González, Isabel Ruiz de la Peña González o José Antonio Álvarez Castrillón.

Aparte, se merece una mención singular la formación y ayuda recibida de los profesores del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, M^a Josefa Sanz Fuentes y Miguel Calleja Puerta. Si en su día pude cometer la temeridad de entrar en un archivo y ponerme a leer viejos papeles intentando comprender lo que tenía delante ha sido gracias a sus enseñanzas.

Tratando ya a los integrantes del Área de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, aunque con todos ellos la deuda y el agradecimiento debido no tiene fin, dedico a cada uno una mención específica. Raúl González González ha sido durante estos años, sin ninguna duda, el mejor compañero de viaje que uno puede imaginar. Desconocidos compañeros de clase en la carrera y apenas condiscípulos en el máster, la coincidencia quiso que fuésemos colegas de trabajo y, de ahí, sinceros amigos. De él he aprendido mucho más que de lecturas y clases. Siempre con una acertada opinión y con un novedoso punto de vista, con él he discutido tantas veces muchas de las cosas que ahora van escritas en este trabajo y que en ocasiones él ha sido el primero en ver y corregir, que buena parte de ello se lo debo él. Pero, sobre todo, durante este tiempo he podido compartir con él mañanas de trabajo, tardes de

archivo y noches de charla, viajes y congresos, cervezas y cafés... Todos, sin duda, buenos momentos que me han hecho crecer como historiador y como persona. Muchas gracias por todo, Raúl.

Incalculable es también lo que le debo a María Álvarez Fernández. En ella siempre he encontrado no solamente a la brillante historiadora, modélica investigadora e incansable trabajadora; sino, ante todo, a la gran persona que es. Por una suerte de todo punto inmerecida he sido agraciado con su amistad y su cariño, que nunca me ha faltado a lo largo de este tiempo. En todo momento me he sentido acompañado por su amable consejo, su inagotable ayuda y su infinito cuidado. Su constante ejemplo me ha reafirmado una y otra vez en mi vocación de historiador; y con ella he podido compartir alegrías y momentos difíciles con una familiaridad que me hace dar gracias por haber encontrado esta «hermana mayor» a la que admiro enormemente. Ojalá durante el resto de mi vida pueda llegar a devolverle siquiera una mínima parte de lo que me ha dado. Muchas gracias por todo, María.

A Soledad Beltrán Suárez le debo también muchísimo. Es una investigadora de primera línea y una profesora incomparable, capaz de transmitir no simplemente conocimientos sino el amor por la Historia medieval que constantemente demuestra. Con una desmedida generosidad y una siempre certera ciencia ha sido imprescindible directora de este trabajo, cuyas indicaciones han permitido en buena medida que lo escrito en las páginas siguientes tenga un mínimo interés. A ella le debo, además, la poca habilidad que haya podido tener a la hora de ejercer como profesor, pues su ejemplo y sus consejos fueron mi indispensable guía a la hora de enfrentarme al «reto de dar clase». Pero, sobre todo, tengo que agradecerle sus continuos desvelos, el trato familiar que hacía que cada día acudir a la facultad fuese un regalo y muchos buenos momentos que durante este tiempo hemos compartido. Muchas gracias por todo, *María*.

Son, por último, inabarcables en unas simples líneas las muchas cosas que tengo que agradecer de corazón al profesor Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar. A él es a quien hay que responsabilizar del poco oficio de historiador que puede asomar en este trabajo, pues su dirección es la que lo ha hecho posible, más allá de los errores y defectos que son únicamente a mí achacables. Tengo que agradecerle la confianza que puso en mí desde el principio, guiándome en el camino y dejándome una cuidada libertad, apoyándome cuando recorrerlo se me presentaba más duro y demostrando una incansable paciencia y comprensión en mis frecuentes dudas y retrasos. A él tengo que agradecerle que me enseñase lo que es tener un maestro —“*sentir su yugo blando y eficaz*”, en las palabras de Feijoo que tanto le gustan—; sentirme vinculado a la gran tradición que representa y aprender a admirar a los maestros, especialmente a las figuras de don Juan Uría y don Eloy Benito Ruano —“*acreadores preferentes*” míos, en otro préstamo conceptual en él frecuente—; y darme el mejor título posible, el de su discípulo. Me ha transmitido con inefable generosidad lo mejor de su ciencia, el sentido del rigor y la honestidad en el trabajo del historiador, así como un desmedido y contagioso amor por Asturias. Mi deuda intelectual hacia él es ciertamente impagable, pero aún mayor es la personal. Su afecto, su comprensión y su cariño nunca me han faltado en estos años y han sido constante estímulo para que aquél intento de historiador y de persona que tímidamente llamaba a una casa de Andrín en agosto de 2007 haya crecido como uno y otra y hoy escriba estas líneas. Muchas gracias por todo, *Nacho*.

A mi familia se lo debo todo... y nunca seré siquiera capaz de expresarlo en palabras. A mis padres y hermanos les debo todo el apoyo que me han dado en este tiempo, su constante ánimo para luchar por lo que quería, sus desvelos para que yo pudiese llegar al final del camino —muchas veces a costa de ellos mismos—, sus estímulos ante las dificultades, su paciencia ante mis —frecuentes— malos

momentos y su alegría con los buenos, su admiración inmerecida y su aún más inmerecido e inagotable amor. A ellos y a mis abuelos, que no dudo que los cuatro desde el Cielo observan cómo acaba esta aventura que algunos pudieron ver empezar, les debo el amor por el trabajo, la responsabilidad por la labor bien hecha y el amor por la Historia y por Asturias. Tíos y primos también me han arropado en este tiempo. A todos vosotros muchas, muchísimas gracias por todo.

Grandísima es la deuda contraída con todos. Si estos agradecimientos son tan extensos es porque vosotros me habéis dado motivos para ello. Todos sois los que habéis hecho posible este trabajo y a vosotros os pertenece. Es por vosotros que estos años han sido un viaje inolvidable.

Ojalá esto no sea sino la primera estación de un espléndido periplo en el que nunca me falte toda vuestra compañía. Pido, como el Ulises de Kavafis, que “*el camino sea largo, lleno de aventuras, lleno de experiencias*” y en él tenga siempre vuestra compañía.

Posada de Llanes, a 15 de agosto de 2015, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Adenda

Así, con estas mismas palabras, arrancaba el texto que a principios de septiembre de 2015 depositaba como memoria de tesis de doctorado en la Universidad de Oviedo bajo el título *Una villa de la Marina centro-oriental asturiana y su entorno en la Edad Media. El alfoz y la Puebla de Maliayo* y que unos meses después —el 18 de diciembre de ese mismo año— pude defender en la Facultad de Filosofía y Letras ovetense obteniendo el grado de doctor. Pese a su gran longitud, llegado el momento de su publicación tras las pertinentes revisiones he creído conveniente preservarlo intacto, pues nada de lo entonces escrito ha cambiado lo más mínimo. Es más, pasado este tiempo, los agradecimientos en ese momento expresados han crecido aún más si cabe; y a ellos se han añadido nuevas gratitudes. Éste es el motivo por el cual he preferido mantener el mismo texto y agregarle esta pequeña adenda, porque mis agradecimientos no han hecho sino aumentar.

Mi primera y más sincera gratitud va dirigida a los miembros del tribunal encargados de juzgar esta tesis doctoral. Agradezco a don Ernesto García Fernández, doña Gabriella Piccinni y doña María Álvarez Fernández la gran amabilidad que tuvieron al haber accedido a formar parte de él, la atenta lectura del trabajo y las enriquecedoras observaciones y sugerencias de las que se ha beneficiado la publicación que ahora se presenta.

Ésta no hubiese sido posible sin el inmediato interés mostrado para ello por las instituciones que se han preocupado de dotar de un amparo editorial a esta investigación. Que esta tesis pueda ser hoy publicada es un mérito del impulso conjunto del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo y de la Fundación José Cardín Fernández, así como la colaboración del Ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa.

No puedo dejar de agradecer a todos ellos, a los nombrados el pasado mes de agosto y a los que ahora se añaden en estos párrafos, que pueda ver la luz este trabajo. Todos estáis presentes en sus páginas. A todos, ¡muchas gracias!

Madrid, a 19 de febrero de 2016, festividad del beato Álvaro de Córdoba.



Introducción

1. Presentación

1.1 Propósito y límites de la investigación. Líneas historiográficas de interés

Hace ya quince años que M. Calleja Puerta introducía su tesis doctoral sobre la aristocracia asturleonesa de los siglos XI y XII haciendo una valoración de la producción reciente del medievalismo asturiano que, de algún modo, actualizaba el balance que una década antes había realizado nuestro común maestro, J.I. Ruiz de la Peña Solar¹. En su texto, el profesor Calleja Puerta señalaba cómo “*la Asturias de las villas fue la primera en debutar en nuestro moderno desarrollo historiográfico, primero con el acercamiento de Benito Ruano y pocos años más tarde con el denso trabajo de Ruiz de la Peña*”².

Desde luego, nada hay erróneo en tal afirmación que, sin embargo, sigue siendo válida prácticamente sin matizaciones tres lustros después. La investigación medievalista asturiana ha mostrado cierta preferencia en este tiempo por otros ámbitos temáticos —la Historia monástica y eclesiástica, la Historia de la nobleza o la Historia rural— y ha centrado los esfuerzos dentro de la Historia urbana en el conocimiento de la ciudad de Oviedo en la época bajomedieval³. El resultado, pues, es que el pasado medieval de las pequeñas villas asturianas y sus territorios ha sido objeto de obras de conjunto⁴ y son muy escasos los ejemplos de esfuerzos monográficos que permitan un acercamiento a alguno de estos núcleos en concreto⁵.

¹ RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: “Veinticinco años de medievalismo asturiano (1966-1991)”, en *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, n.º 4, 1994, pp. 133-158.

² CALLEJA PUERTA, Miguel: *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social. La aristocracia asturleonesa en los siglos XI y XII*, Oviedo, 2001, pg. 25. En su cita se refiere a los siguientes trabajos: BENITO RUANO, Eloy: “El desarrollo urbano de Asturias en la Edad Media. Ciudades y *polas*”, en *BIDEA*, n.º 69, 1970, pp. 159-180. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: *Las “polas” asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomático*, Oviedo, 1981.

³ *Vid.*, entre otros, RODRIGUEZ BALBIN, Herminia: *De un monte despoblado a un Fuero Real 700 a 1145. Estudio sobre los primeros siglos del desarrollo urbano de Oviedo*, Oviedo, 1977. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: *El comercio ovetense en la Edad Media. De la civitas episcopal a la ciudad mercado*, Oviedo, 1990. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, María: *Oviedo a fines de la Edad Media: morfología urbana y política concejil*, Oviedo, 2009.

⁴ A las antes citadas pueden sumarse en años posteriores trabajos que ofrecen nuevas síntesis del fenómeno o que abordan, de modo igualmente general, problemáticas concretas. *Vid.*, entre otros, RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: “La función comercial de las villas nuevas del norte de España en la Edad Media (1150-1300 circa)”, en HERNANDO, José Luis, HUERTA, Pedro Luis y GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel (coords.): *Viajes y viajeros en la España medieval*, Aguilar de Campoo, 1989, pp. 177-192. *Id.*: “Los señoríos urbanos en el norte de la Península durante la Edad Media”, en *AM*, n.º 6, 1991, pp. 205-229. *Id.*: “Conflictos interlocales por el control de espacios económicos privilegiados. El ejemplo asturgalaico de las pueblas de Ribadeo y Roboredo (1282)”, en *BIDEA*, n.º 138, 1991, pp. 559-588. *Id.*: “Presencia de los puertos cantábricos en las líneas del comercio atlántico bajomedieval: las relaciones entre Asturias y La Rochelle”, en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (ed.): *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1492)*. *Actas III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval*, Sevilla, 1997, t. I, pp. 371-392. *Id.*: “El desarrollo urbano de Asturias en la Edad Media”, en SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel y ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz: *El fenómeno urbano medieval entre el Cantábrico y el Duero: revisión historiográfica y nuevas propuestas de estudio*, Santander, 2002, pp. 349-366. *Id.*: “Comercio a escala interregional e internacional: el espacio comercial astur-leonés y su proyección atlántica”, en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (coord.): *El comercio en la Edad Media*, Logroño, 2006, pp. 39-92. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, María: “Alfonso X, promotor del desarrollo urbano de la Asturias Medieval”, en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *El mundo urbano en la Castilla del siglo XIII*, Sevilla, 2006, t. II, pp. 21-32. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: “Desarrollo urbano y reacción señorial: monasterios “versus” concejos en el Noroeste peninsular (siglos XII-XIII)”, en *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, León, 2007, pp. 329-360. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio, BELTRÁN SUÁREZ, Soledad y ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, María: “Las villas nuevas de Asturias. Siglos XII-XIV”, en *Boletín Arkeolan*, n.º 14 (volumen especial dedicado a *Las villas nuevas del Noroeste europeo. De la fundación medieval al siglo XXI. Análisis histórico y lectura contemporánea*, MARTÍNEZ SOPENA, Pascual y URTEAGA, Mertxe, eds.), 2006, pp. 115-138. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, María y SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Álvaro: “Towards a Definition of Late Medieval Urban Phenomenon. The Case of Asturias”, en MILLÁN COSTA, Adelaide (ed.): *Petites villes européennes au bas Moyen Âge: entre l’histoire urbaine et l’histoire local*, Lisboa, 2013, pp. 77-97.

⁵ Como estudios monográficos que superen el artículo de revista o ponencia de congreso únicamente se pueden señalar el estudio sobre la villa de Navia de Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (*Navia medieval*, Oviedo, 1986), los estudios sobre la morfología urbana —aunque no únicamente

El propósito de la investigación que se materializa en el presente trabajo es precisamente un acercamiento a uno de estos lugares. El protagonista de la historia que se trata de reconstruir aquí es la sociedad que en época medieval humanizó un territorio de la Marina centro-oriental asturiana: la inicialmente “Tierra de Maliayo”, que alcanzará la Modernidad como “Puebla de Villaviciosa y su alfoz” tras la fundación en ella de un núcleo urbano a finales del siglo XIII y una mutación en el topónimo a mediados de la centuria siguiente.

Aunque se tendrá en mucho el peso de una larga tradición que arranca desde tiempos prehistóricos hasta los momentos inmediatamente anteriores, éste es un estudio literalmente “medieval” en cuanto a los límites cronológicos que abordamos. Se pretenden abarcar casi mil años de historia de este territorio y su sociedad, tomando como límites temporales para su inicio el difuso momento de la transición entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media que —debido a las primeras comparencias documentales— podemos situar en torno al siglo VIII; y, para su final, un punto más concreto como es la fecha simbólica de 1517, en que se produce precisamente en Villaviciosa el desembarco casual de Carlos de Gante, que llegaba a España para ser entronizado como Carlos I. No obstante, no se excluirán ocasionales alusiones que traspasan estos estrictos límites, que pueden contribuir a clarificar algunos aspectos de nuestra cronología preferente.

Parajamente, los límites espaciales parecen más nítidos. El territorio que convertimos en objeto de estudio se corresponde con una comarca natural de la costa asturiana, de poco menos de 300 km², que aparece ya desde el siglo IX cristalizado como un distrito con personalidad propia y que se caracteriza por una delimitación considerablemente estable prácticamente identificable con el actual concejo de Villaviciosa. Un espacio que, pese a este aparente estatismo, sufrirá grandes transformaciones en lo referente a los modelos organizativos y administrativos que atravesará la sociedad en él radicada: desde una Tardoantigüedad en que aparece densamente poblado y articulado en el *binterland* de la *civitas* romana de Gijón, se convertirá en importante dominio de las aristocracias locales y pasará a ser escenario primordial en el surgimiento y desarrollo del Reino de Asturias; pasando a configurar una demarcación del realengo dentro del modelo de tenencias, aunque con importante presencia del señorío monástico; y acabar formando parte del proceso de urbanización regia de la periferia norteña castellanoleonese.

Nuestro proyecto busca la reconstrucción de estos procesos a lo largo de tan extenso lapso de tiempo, en un territorio que obliga a la combinación de la historia rural y la historia urbana, con la intención de estudiar su sociedad. Nuestro interés no es el territorio en sí, despojado de su dimensión humana, sino precisamente la historia de los hombres, de la sociedad que hizo suyo este espacio a lo largo de tantos siglos planteando diferentes modelos de organización político-administrativa y socio-económica.



No obstante, antes de abordar directamente la estructura de la investigación y las fuentes empleadas, creemos conveniente hacer referencia a los fundamentos teóricos e historiográficos que se sitúan

medieval— de Villaviciosa (PEDRAYES OBAYA, Juan José: *Villaviciosa de Asturias. Análisis urbano*, Oviedo, 1994) y Llanes (ÁLVAREZ CARBALLO, Marta: *Arquitectura y ciudad. Urbanismo medieval en Asturias: Llanes*, Oviedo, 2012; tesis doctoral inédita) o el reciente volumen colectivo sobre la villa de Avilés (RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio, SANZ FUENTES, M^a Josefa y CALLEJA PUERTA, Miguel (coords.): *Los fueros de Avilés: y su época*, Oviedo, 2012).

Selección de las primeras cuarenta páginas de la obra destinada a su publicación en el Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo:

<https://digibuo.uniovi.es/dspace/>

El autor desea manifestar su agradecimiento por ello
a la Fundación José Cardín Fernández
y al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.



9 78841 66641 2

ISBN: 978-84-16664-11-5



**Ilmo. Ayuntamiento
de Villaviciosa**





Universidad de Oviedo

FUNDACIÓN

JOSÉ CARDÍN FERNÁNDEZ

Eloisa Fernández 2, 33300 Villaviciosa-Asturias

info@fundacioncardin.es www.fundacioncardin.es  [fundacioncardin](https://www.facebook.com/fundacioncardin)  [@Fundacioncardin](https://twitter.com/Fundacioncardin)